AISP-GEDOC

# Distribución y gestión de EPI

Recibimos los EPI del cliente, definimos con usted el procedimiento y expedimos el equipo a cada trabajador en cuanto queda homologado. La entrega queda registrada y firmada, y las caducidades y las inspecciones quedan controladas, con aviso a la empresa cuando hay que actuar.

**24 a 48 h laborables**
salida tras la homologación del trabajador

**Cada entrega firmada**
registro de distribución firmado por el trabajador

**Caducidades e inspecciones**
controladas en las plataformas, con aviso a la empresa

**De la solicitud a la evidencia**
un único circuito, del stock al justificante

## De la solicitud del EPI a la evidencia de la entrega

**01 Definir el procedimiento**
El cliente define qué EPI recibe cada actividad, quién los recibe, las tallas y las reglas que se aplican.

**02 Enviar y recibir el stock**
El cliente envía los EPI a las instalaciones de AISP. Recibimos y almacenamos el stock por referencia.

**03 Solicitar**
La solicitud de EPI para un trabajador sigue el procedimiento definido por el cliente.

**04 Homologar**
La homologación de las empresas y de los trabajadores se hace en las plataformas de control de accesos basadas en criterios documentales. Sin homologación, el envío no se desbloquea.

**05 Seleccionar**
Con el trabajador homologado, seleccionamos los EPI según la actividad y las tallas definidas.

**06 Preparar el registro**
El envío incluye el registro de distribución de EPI, que el trabajador debe firmar.

**07 Expedir**
Salida en 24 a 48 horas laborables tras la homologación. La entrega en destino depende del transportista y del país.

**08 Entregar y firmar**
El trabajador recibe el EPI y firma el registro de distribución.

**09 Recoger la evidencia**
AISP recoge y registra el justificante firmado y lo carga en la plataforma, donde cuenta como documento de control.

**10 Controlar y sustituir**
Las plataformas controlan caducidades e inspecciones, y se notifica a la empresa. Cuando el equipo queda obsoleto o deteriorado, hacemos la sustitución.

### Incluido

- Recepción y almacenamiento de los EPI enviados por el cliente
- Selección y preparación del envío según el procedimiento
- Salida en 24 a 48 horas laborables tras la homologación
- Registro de distribución firmado, recogido y registrado por AISP
- Control de caducidades y de inspecciones, con notificaciones
- Sustitución de equipo obsoleto o deteriorado, con logística
- Tags, cuando el cliente los defina
- Recogida del material obsoleto, a petición

### Fuera del alcance

- Compra de los EPI y definición de cuáles exige cada actividad: corresponde al cliente
- Inspección técnica del equipo: la realiza quien la empresa defina
- Validación técnica del contenido del documento de inspección
- Conformidad y certificación de los EPI enviados por el cliente

### Lo que está definido, y lo que se fija en la propuesta

| | |
|---|---|
| **Salida tras la homologación** | 24 a 48 horas laborables |
| **Entrega en destino** | Depende del transportista y del país, y se confirma en la propuesta |
| **Reposición de stock** | Definida con el cliente y confirmada en la propuesta |
| **Plazos de sustitución** | Definidos en la propuesta |
| **Avisos de caducidad y de inspección** | Parametrizados con el cliente |
| **Evidencias disponibles** | Registro de distribución firmado y documento de la inspección, en la plataforma |

## Entréguenos el circuito de los EPI y conserve el control

Mostramos el proceso con su caso: qué EPI distribuye, a quién, y cómo controlamos entregas, caducidades e inspecciones. Reunión sin compromiso.

geral@aisp.pt +351 234 040 475 gedoc.pt/es/distribucion-gestion-epi/